



CARACTERÍSTICAS, POSIBILIDADES Y POTENCIALIDADES DE UNA RED COLABORATIVA SOLIDARIA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO DE LA CIUDAD DE SANTA FE

CARACTERISTICS, POSSIBILITIES AND POTENTIALITIES OF A SOLIDARY COLLABORATIVE NET OF WORK COOPERATIVES OF SANTA FE CITY

Autores

Azerrad, María Rut- Battaglia, Bruno- López Delzar, Rocío- Rossler, Germán- Saltzmann, Lucrecia.

Email

mazerrad@fce.unl.edu.ar

Eje temático

Administración

Modalidad

Trabajos Científicos Académicos

Palabras claves: Cooperativas, Red Colaborativa, Relaciones formales e informales, Santa Fe.

Resumen

El presente trabajo se realizó en el marco del CAI+D titulado “Red Colaborativa Solidaria de Cooperativas de Trabajo de la ciudad de Santa Fe. El rol articulador de la Universidad Pública, sus alcances y limitaciones”. Dicho proyecto analiza el trabajo asociativo en red, como un factor clave para la viabilidad y sustentabilidad de las cooperativas de trabajo de la ciudad de Santa Fe. En este sentido, esta ponencia presenta las primeras conclusiones de la investigación, haciendo énfasis en las relaciones formales e informales que se construyen entre las cooperativas de trabajo.



Metodológicamente recurrimos a la combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas, utilizando el análisis de diversas bases de datos sobre la temática, como también entrevistas semi-estructuradas con diferentes cooperativas.

Como resultados parciales de la investigación en curso, sostenemos que existen inconsistencias en los padrones oficiales encargados de registrar las cooperativas existentes en la ciudad de Santa Fe. Respecto a las redes colaborativas, concluimos que existen numerosas vinculaciones a nivel político entre cooperativas, pero no sucede lo mismo en el terreno socio-productivo. En este campo, predominan más bien las redes informales y los acuerdos “de palabra” entre distintas experiencias cooperativas.

Introducción

El presente trabajo se realizó en el marco del CAI+D titulado “Red Colaborativa Solidaria de Cooperativas de Trabajo de la ciudad de Santa Fe. El rol articulador de la Universidad Pública, sus alcances y limitaciones”. Este proyecto se focaliza en el estudio del principio de “cooperación entre cooperativas” analizando el trabajo asociativo en red, como un factor clave para la viabilidad y sustentabilidad de las cooperativas de trabajo de la ciudad de Santa Fe. En este sentido, esta ponencia presenta los resultados parciales y las primeras conclusiones de la investigación sobre las relaciones formales e informales entre estas cooperativas de trabajo.

Para nuestra investigación, utilizamos un enfoque donde interactúan aspectos cuantitativos y cualitativos, desarrollando una investigación descriptiva, la cual nos permite aproximarnos al objeto de estudio para comprenderlo en sus múltiples dimensiones. Sobre el análisis cuantitativo, se relevaron diversas fuentes primarias entre las que se destacan diferentes bases de datos sobre las cooperativas de trabajo de la ciudad. Esto nos permitió determinar que nuestra población de estudio se encuentra compuesta por ciento siete (107) cooperativas de trabajo, registradas en el padrón del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), al mes de julio del 2018. En relación al aspecto cualitativo, realizamos siete (7) entrevistas semi-estructuradas con referentes de cooperativas de trabajo de la ciudad, quienes fueron escogidos con la intención de construir una muestra representativa, que contemple la heterogeneidad presente en los diversos tipos de trabajo cooperativo. A su vez, para el análisis de nuestra



población de estudio, determinamos los siguientes criterios: a) Matriz de surgimiento (diferenciando aquellas que son emergente de programas sociales, de las autogestivas y las empresas recuperadas); b) Principales clientes (el sector público y el sector privado); c) Características del trabajo en red.

A partir de estas dimensiones de análisis, se buscó contestar la hipótesis formulada por el equipo de trabajo, la cual sostiene que las condiciones precarias de trabajo que caracterizan a las cooperativas de la ciudad obstaculizan la proyección y constitución de una red de vinculación socio-productiva entre las mismas.

Objetivos

Objetivo general

Determinar las características, posibilidades y potencialidades de una red colaborativa solidaria de Cooperativas de Trabajo en la ciudad de Santa Fe, articuladas por la Universidad Pública.

Objetivos específicos

- Analizar los distintos modelos existentes de redes socio-productivas vinculadas a Cooperativas de Trabajo.
- Examinar las relaciones formales e informales entre Cooperativas de Trabajo de la ciudad de Santa Fe.
- Identificar los alcances y limitaciones del rol articulador de la Universidad Pública en una red de colaboración solidaria entre Cooperativas de Trabajo.

Metodología

Al tomar las redes que se conforman entre las iniciativas de la Economía Social y Solidaria, la investigación en curso requiere de un enfoque que combine aspectos cuantitativos y cualitativos.

En relación al aspecto cuantitativo, se realizó un relevamiento de fuentes primarias en materia de cooperativas para la región de interés. En este sentido, se revisaron leyes, decretos y material de políticas públicas pertinentes. Además, tomando como límite temporal el mes de julio del 2018, se procedió a una sistematización de las principales instituciones encargadas de registrar las cooperativas vigentes



para la ciudad de Santa Fe, lugar donde radicamos nuestra investigación. De esta manera, tomamos el padrón proveniente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) que distingue 107 cooperativas para la ciudad foco de nuestro análisis. Esta lista se presenta como el registro más actualizado, en tanto incorpora de forma automática las modificaciones en altas y bajas de matrículas.

Otro organismo que a nivel provincial proporciona información sobre las cooperativas existentes en la ciudad de Santa Fe, es el Ministerio de Producción. Éste organismo nos facilitó una lista que muestra un total de 154 cooperativas y cuya última actualización fue realizada en el mes de mayo de 2017.

En tercer lugar, se descartó cualquier registro a nivel municipal por no poseer un organismo oficial encargado de realizar un padrón de cooperativas. Al respecto señalamos, como dato arrojado en el relevamiento de campo, que en articulación con el gobierno local existió un programa titulado “Programa de Trabajo Autogestionado”, el cual funcionó hasta el 31 de diciembre de 2017. Puede agregarse que este programa trabajaba exclusivamente con cooperativas emergentes de programas sociales.

Teniendo en cuenta lo dicho hasta el momento, el contrapunto entre la lista facilitada por el INAES (organismo nacional) y la del Ministerio de producción (organismo provincial) muestra ciertas incompatibilidades en lo referente al número y tipo de cooperativas existentes en el territorio de la ciudad de Santa Fe. Podemos sistematizar estas incongruencias en los siguientes puntos: a) En la lista de INAES pueden notarse revocaciones de matrículas que no fueron dadas de baja en el registro de la provincia, por lo cual continúan erróneamente como “vigentes”; b) En algunos casos, existen diferencias en la carga de datos de la ubicación geográfica de las cooperativas; c) Existe una falta de actualización y conciliación entre los datos provenientes de provincia y nación. Esto nos lleva a considerar que no existe actualmente un padrón actualizado y fidedigno.

Sin desconocer las inconsistencias, definimos trabajar en nuestra investigación con la lista proporcionada por el INAES. Esta decisión se fundamenta en el hecho de que, pese a lo señalado en el párrafo anterior, es el organismo oficial de registro de las cooperativas, posee el padrón más actualizado y tiene la potestad de generar la matrícula para su formalización.

En relación al aspecto cualitativo, consideramos que éste resulta crucial para poder comprender de forma integral las características principales que revisten las



cooperativas locales. Estas características son las que también influyen en el tipo de redes que pueden o no consolidarse entre experiencias de cooperativismo, como se explicará más adelante. Así, para la parte cualitativa de la investigación, realizamos un total de 7 entrevistas semi-estructuradas con referentes de las cooperativas. Estos referentes fueron escogidos tomando como base la lista del INAES para la ciudad de Santa Fe y bajo el criterio de representar en la muestra las tres modalidades de cooperativas existentes: Emergentes de programas sociales (aquellas cuyo impulso viene dado por políticas sociales nacionales), autogestivas (cuyo impulso proviene de sus propios asociados) y empresas recuperadas (asumen la condición de cooperativa los trabajadores autoconvocados).

Para la puesta en marcha de las entrevistas se procedió con una guía que tuvo como principales ejes: a) La matriz de surgimiento; b) La conformación de redes formales e informales entre diferentes cooperativas; c) Los principales clientes con los que trabajan.

Marco teórico

Las cooperativas de trabajo: concepto y desarrollo histórico

La unión de fuerzas y recursos en la producción (“trabajo asociativo”) junto a la autogestión en la práctica productiva (“trabajo autogestionado”) dan lugar a la conformación de organizaciones económicas basadas en esta forma de trabajo. A los fines de esta ponencia, nos interesa centrar nuestra atención en una de las formas de Emprendimiento Asociativo de Trabajadores Autogestionados: las “cooperativas de trabajo”. Estas pueden ser definidas como: “organizaciones que, sobre la base del esfuerzo propio y la ayuda mutua, proveen de trabajo a sus asociados en forma equitativa, buscando su elevación tanto económica como cultural, asistencial, social y profesional” (Martí, J.P., 2005. Pág. 6).

En cuanto a su desarrollo histórico, el inicio de las actividades cooperativas en Argentina se remonta a 1898, con la fundación de la Cooperativa de Seguros y Anexos, “El Progreso Agrícola de Pigüé”, mientras que las cooperativas de trabajo comenzaron a crecer a principios del siglo XX. Al respecto pueden mencionarse: la Cooperativa de Construcciones Ltda. “La Edilicia”, creada por 12 albañiles que comenzó a funcionar en 1931 en Pergamino, provincia de Buenos Aires; y la



“Cooperativa de Obreros de la Soda Producción y Expendio Ltda.” (COSPEL), que inició sus actividades en el año 1939 (Fontela, 2006).

Será en la Argentina de los años '90 cuando estas experiencias cooperativas comiencen a revitalizarse. Apenas empezado el gobierno menemista, se puso en marcha en nuestro país un acelerado programa de reformas estructurales neoliberales. En esta etapa tiene lugar una ofensiva general contra las conquistas populares, lo cual fomentó la privatización de empresas estatales, la educación y la salud. En este sentido, tal como explica Oscar Madoery:

“al atenderse la búsqueda de equilibrio en los grandes agregados macroeconómicos, se desvinculó a la economía de los ámbitos territoriales específicos y, al colocar al mercado como regulador de las relaciones sociales, se separó la política del territorio, desconociendo el papel y las capacidades de los actores locales” (Madoery, 2006, p. 22).

De esta forma, en dicho contexto -y agudizado por la crisis política, económica y social del 2001- se observa un crecimiento de las organizaciones de trabajadores vinculadas al asociativismo y al cooperativismo. Es decir, empresas transformadas en sociedades de hecho por los trabajadores, con el objetivo de resguardar su fuente de trabajo por medio de la autogestión de los recursos productivos, administrativos y comerciales (Sancha de Diego, 2006), emprendimientos comunitarios, micro emprendimientos familiares, cooperativas y mutuales, comenzaron a funcionar con fuerza creciente (Dillon, 2011).

Las cooperativas de trabajo en el marco de una economía capitalista

Las cooperativas encuentran serias dificultades para poder subsistir y desarrollarse, fundamentalmente por las “presiones externas” del contexto económico, político y social en el cual están insertas.

En primer lugar, en relación al contexto económico, es determinante la presión externa por adoptar otra lógica (capitalista) proveniente de los actores de los mercados con los que se vinculan (proveedores, clientes, competidores), o la misma base técnica con la que cotidianamente operan (Vázquez, 2010). Tal como lo plantea Mance (2004), en tanto las cooperativas no controlan la totalidad del proceso productivo, deben interrelacionarse con empresas capitalistas para abastecerse de insumos, comercializar y/o distribuir los productos acabados. Estas empresas están guiadas por un fin distinto: la reproducción ampliada de su



capital; y muchas veces, debido a su mayor poder económico, pueden imponer condiciones y apropiarse de sus excedentes disminuyendo las posibilidades de desarrollo de las cooperativas.

En este sentido, Luiz Inácio Gaiger (2004) señala que los emprendimientos de la Economía Social y Solidaria pasan por una relación de doble subsunción a la economía capitalista: a) a través de reglas de intercambio utilitaristas impuestas a todos en el mercado; b) una subsunción formal inversa (de una base técnica del modo material de producción capitalista, sobre una forma social solidaria de producción), por el hecho de estar obligados a adoptar la base técnica del capitalismo para ser productivos y competitivos en los mercados. Es por este motivo que autoras como Emifia Lagiu, entienden a las cooperativas como formas *híbridas de autorganización* (Lagiu et al., 2009), remarcando con este término el choque entre la organización interna y los estructurantes externos.

En segundo lugar, en relación al contexto político y coincidiendo con Gonzalo Vázquez, puede sostenerse que:

“si bien en los últimos años se han generado avances en las políticas de promoción de este tipo de organizaciones (fundamentalmente mediante algún apoyo financiero estatal básico, así como oportunidades de capacitación), en general son importantes los obstáculos que una legislación basada en un modelo de empresa capitalista impone sobre unidades económicas asociativas con lógica no acumulativa” (Vázquez, 2010. Pág. 98).

En último lugar, y en referencia al contexto cultural, el “neoliberalismo” ha sido un proyecto “exitoso” en la inserción de lógicas individualistas que fomentan la desconfianza en el otro (y tal vez especialmente cuando aparece el dinero en el medio), con un fuerte impacto en la cultura de nuestras sociedades, horadando las prácticas asociativas (Abramovich y Vázquez, 2005).

Hipótesis

Sostenemos como hipótesis de trabajo que, en la actualidad, la característica que define el funcionamiento de las cooperativas es, principalmente, su fuerte precarización. Muchas veces, las condiciones precarias de trabajo imposibilitan la proyección a largo plazo de una red de vinculación socio-productiva entre cooperativas.



En este sentido, partimos de la idea de que si bien existe un creciente número de redes políticas que relacionan a las cooperativas (como ser Federaciones, Confederaciones, etc.), no puede distinguirse este mismo impulso en lo referente a las relaciones socio-productivas entre este tipo de experiencias, lo cual pone en jaque su sostenibilidad.

Análisis e interpretación de resultados

A partir del análisis del material relevado, se construyen los siguientes criterios de análisis para determinar las relaciones formales e informales entre las cooperativas de trabajo.

Matriz de surgimiento

Al momento de analizar la matriz de surgimiento de las cooperativas de trabajo estudiadas y recurriendo a la lista del INAES, se identifican tres modalidades diferentes: 85 cooperativas son emergentes de programas sociales, 21 son autogestionadas y sólo 1 está conformada como empresa recuperada.

Respecto a las cooperativas emergentes de programas sociales, puede decirse que surgen a partir de un marco normativo que fue creado especialmente para promover la creación de cooperativas de trabajo.

Analizando las entrevistas, se observan algunas características similares en este tipo de cooperativas. En primer lugar, en la mayoría de ellas hay una organización territorial preexistente que agrupa a las personas que, posteriormente, se conforman como cooperativa. Así, este tipo de cooperativas generalmente surgen con el propósito principal de obtener trabajo o con un fin social en un contexto de extrema vulnerabilidad (copa de leche, comedor, grupo de cartoneros), como lo deja ver el relato de uno de los socios de una cooperativa de construcción:

“Mi viejo fundó una constructora, pero con la crisis que empezamos con Alfonsín terminamos con De la Rúa con el corralito. Así qué fue eso lo que nos llevó a ese punto” (Entrevista N° 7, Cooperativa de construcción, 22/06/2018).

En el mismo sentido, pero haciendo referencia a la conformación de una cooperativa de limpieza, una de las socias recuerda lo siguiente:



“Es un barrio muy chico, donde yo veía que realmente había miseria y pobreza, escasez de alimento para los chicos, entonces decidimos con otra señora del barrio hacer una Copa de Leche, eso fue lo primero que hicimos en Sauce Viejo” (Entrevista N° 4, Cooperativa de Limpieza, 14/05/2018).

Luego de la conformación como cooperativa, este tipo de experiencias continúan priorizando incluir entre sus socios a la población joven que ha sido excluida del mercado de trabajo.

Puede notarse que la mayoría de las cooperativas emergentes de programas sociales se conforman como una estrategia para hacer frente al desempleo, muchas veces sin entender cabalmente qué implica esta forma jurídica ni su funcionamiento. En palabras de uno de los integrantes de una cooperativa dedicada al reciclaje:

“Terminó en una cooperativa, que en ese momento no lo analizamos. La cooperativa (...) surge como algo impensado, en principio sin saber para qué. Hay una necesidad de trabajo” (Entrevista N° 3, Cooperativa dedicada al reciclaje, 10/05/2018).

En este sentido, como sostiene Andrés Ruggeri (2011), el desarrollo de las experiencias cooperativas puede considerarse:

“un camino impensado e, inclusive, no deseado, porque la perspectiva de la lucha inmediata era la continuidad del trabajo asalariado. La autogestión se da en un contexto claramente defensivo y en el cual, para estos trabajadores, cualquier otra opción era peor” (Ruggeri, 2011, p.65).

Efectivamente, las cooperativas emergentes de programas sociales surgieron como estrategia de trabajadores que, al ser excluidos del mercado laboral, necesitaban atender a las necesidades reproductivas del grupo familiar, lo cual explica que la mayoría de estas experiencias tenga lugar en sectores populares de distintos barrios de la ciudad.

Así, la cooperativa es una figura legal que les permite acceder a diversos programas sociales de trabajo, financiados por el Estado en sus diferentes niveles (municipal- provincial- nacional). Incluso, en algunos casos, se puede observar explícitamente que la cooperativa se crea a partir de una sugerencia de los funcionarios públicos, como deja ver el siguiente relato, proveniente de un socio de la cooperativa de recicladores: “Tuvo la etapa de partida donde no sabíamos lo



que creábamos, no sabíamos ni para qué. O sea, para darle el gusto a un loco que nos dijo” (Entrevista N° 3, Cooperativa dedicada al reciclaje, 10/05/2018).

No sólo la conformación es alentada desde afuera, sino que, como relevamos en varias entrevistas, también los productos o servicios que comienzan a ofrecer responden muchas veces a la demanda establecida por el propio Estado, más que al deseo de los socios de la cooperativa.

Respecto a las cooperativas de trabajo autogestionadas, se distinguen características diferentes a las señaladas anteriormente. En primer lugar, hay una composición mayor de profesionales (conformadas por Ingenieros y Analistas en Sistemas, Licenciados en Diseño de la Comunicación Visual y Técnicos en Informática), lo que deja ver una trayectoria laboral y una formación de los socios distinta a la que primaba en las cooperativas de trabajo emergentes de programas sociales.

Otra diferencia consiste en que si bien en las cooperativas autogestionadas existió una necesidad de trabajo al momento de la conformación, hubo una elección intencional del formato cooperativo en detrimento de otros tipos de empresas. Esta elección se vincula con la convicción respecto de los principios y valores del cooperativismo. Así lo expresaba una de las socias de una cooperativa de software libre: “La figura de cooperativa responde más con los valores que uno tiene, yo entre elegir una S.A o una cooperativa, me gusta más la figura de cooperativa” (Entrevista N°2, Cooperativa de software libre, 24/04/2018).

En estos casos, la cooperativa es sólo una de las entradas económicas de sus socios, quienes combinan este ingreso con otros trabajos particulares. Esto explica, en parte, el hecho de que, a pesar de haber recibido un importante apoyo del Estado, en el caso de las cooperativas de trabajo autogestionadas cuenten con mayores márgenes de autonomía.

Además, en contraposición a las cooperativas de trabajo emergentes de programas sociales, la relativa autonomía de las cooperativas autogestionadas les permite elegir los trabajos que quieren realizar, descartando los ofrecimientos que no se ajustan a sus principios, como nos lo hacía saber una de las entrevistadas:

“al ser un proyecto de uno, no ser un tercerizado o no tener un jefe, de alguna manera, podemos desarrollar muchos más trabajos o proyectos de lo que a uno le gusta” (Entrevista N°2, Cooperativa de software libre, 24/04/2018).



Se puede decir que, a pesar de las diferencias observadas que surgen al comparar las cooperativas de trabajo emergentes de programas sociales y las autogestionadas, en ambos casos los sujetos entrevistados remarcan las dificultades para poder cumplir con las obligaciones legales e impositivas y los costos que implican.

Respecto a las empresas recuperadas y para dar cierre a este apartado, mencionamos que en la ciudad de Santa fe existe sólo una experiencia de este tipo. Hasta el momento se ha postergado la entrevista con sus trabajadores debido a que se encuentran en una situación crítica que requiere concentrar todos los esfuerzos en la lucha y resistencia de sus puestos de trabajo.

Principales clientes

Respecto a los principales clientes, podemos identificar dos: el sector público (incluyendo instituciones educativas) y el sector privado (con cooperativas). Cada una de estas esferas posee características particulares, diferenciándose en lo que refiere a tipo de trabajo a realizar, financiamiento ofrecido, regularidad y estabilidad en la relación comercial, tipo de contrato y política de precios.

Entre las cooperativas entrevistadas, las que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad son aquellas que, dedicadas a la construcción o a los servicios de mantenimiento de plazas y calles, dependen casi exclusivamente de la ejecución de obras por parte del Estado, en cualquiera de sus niveles. En esta categoría existen obstáculos de diverso tipo. Uno de ellos tiene que ver con las disputas políticas entre los niveles de gobierno y la forma en que esto afecta la relación entre las cooperativas y el Estado contratante:

“estábamos esperando un trabajo de Provincia y estábamos mientras sin nada. Hoy el tema es que si Municipalidad te ve trabajando con aquel grupo, te baja. De Provincia no se sufrió eso. [...] Pero con los que siempre tuvimos más trabajo fue con la Municipalidad y hoy la Municipalidad, debido a los problemas internos de ellos en materia de política, nos ven parados en la vereda de enfrente. Nos bajaron a todos” (Entrevista N°4, Cooperativa de limpieza, 14/05/2018).

Otra dificultad que afrontan las cooperativas a la hora de ser contratadas por el Estado es que se ven forzadas a adaptar sus presupuestos para lograr la licitación de obras, como deja ver el siguiente fragmento de entrevista:



“Si Municipalidad arma un proyecto para 10 personas (\$70.000 que es el más alto), nosotros tenemos que ir a trabajar por esos \$70.000, aunque el trabajo cueste \$210.000. Son muy raros los casos en que vos pases un presupuesto real” (Entrevista N°4, Cooperativa de limpieza, 14/05/2018).

Notamos que el Estado posee un doble juego: si por un lado es el principal cliente de algunas de las cooperativas, a su vez también requiere para contratarlas de un precio menor al real, favoreciendo la precarización del trabajo. Así, las licitaciones se convierten en una simulación, en la que un grupo de cooperativas finge una competencia en precios, para luego ser contratadas a un valor mínimo.

Otro conjunto de cooperativas tiene entre sus clientes tanto a empresas privadas como a instituciones públicas. Se trata puntualmente de dos cooperativas que brindan principalmente servicios relacionados al diseño gráfico, dictado de cursos, desarrollo de páginas web e informática. En estos casos, y por las características particulares del rubro, se alcanza una relación comercial más estable y constante, ya que se proporciona no sólo un servicio inicial sino que también se provee de soporte y mantenimiento. Una de estas cooperativas surgió como resultado de una incubadora de la Universidad Nacional del Litoral, institución con la cual todavía mantiene vínculos por diferentes proyectos, al igual que con la Universidad Tecnológica Nacional, en la que ocasionalmente brinda cursos. A su vez, estas dos cooperativas trabajan también con empresas privadas, asociaciones e instituciones gubernamentales:

“[el área de] soporte está con varios clientes que mensualmente pagan un abono, y sé que también están trabajando para la provincia: van a dependencias provinciales a trabajar en soporte” (Entrevista N°5, Cooperativa de servicios informáticos, 22/05/2018).

Respecto a la Universidad Nacional del Litoral, su influencia no se limita sólo a brindar asesoramiento o incubar nuevos emprendimientos, sino que también ocupa el rol de cliente para algunas de estas cooperativas.

Por último, cabe mencionar que al momento de analizar los principales clientes, resultó fundamental atender al rol de los diversos tipos de financiamientos y subsidios a los que accedían las cooperativas. En el caso puntual de los subsidios, la mayoría de los entrevistados se mostró reticente a la idea de gestionar tanto



una subvención estatal directa como créditos a tasa preferencial. En gran medida esto se debe a evitar las dificultades que derivan de asumir nuevos compromisos y formalidades, junto a la pérdida de independencia, como mencionaba uno de los entrevistados: “no somos partidarios de los subsidios. Sí pretendemos que nos ayuden, pero que no nos regalen nada” (Entrevista N°6, Cooperativa de mantenimiento, 12/06/2018).

Además, el financiamiento se convierte muchas veces en un obstáculo al momento de comerciar con otras cooperativas, como muestra el siguiente ejemplo: “en un momento pensamos en [comprar a] esta gente que hace ropa y demás pero no, no fluctuó porque nosotros hacíamos un cheque a 60 días y ellos querían la plata” (Entrevista N°3, Cooperativa dedicada al reciclaje, 10/05/2018).

Así, para concluir este apartado, nos permitimos sostener que si bien los entrevistados coincidieron en valorar la integración comercial entre cooperativas, éstas, generalmente, no se constituyen actualmente como clientes.

Características del trabajo en red

Dentro de este criterio de análisis, se encontraron dos tipos de redes establecidas entre las cooperativas. La primera es de carácter político y se construye a partir de las distintas vinculaciones que establecen estas formas de organización con Federaciones, Confederaciones, Instituciones y Universidades. De las entrevistas se desprende que las Federaciones son importantes organismos de unión y diálogo entre cooperativas, pero sólo a los efectos de la vinculación política.

En este sentido, las principales organizaciones relevadas a partir del trabajo de campo son: Federación Santa Fe La Cordial, Fundación de Cooperativas de Trabajo en la ciudad de Santa Fe, Confederación de Cooperativas de Trabajo, FACTTIC (Federación de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento) y la Federación Nacional de Cartoneros.

Varios trabajadores entrevistados coincidieron en que la figura de la Federación es importante en tanto brinda la posibilidad de tomar trabajos de gran magnitud entre varias cooperativas, y así evitar perderlos. Sin embargo, es necesario tener en cuenta los requisitos necesarios para ser parte de este tipo de organizaciones, como sostenía uno de los socios de una cooperativa de profesionales informáticos:



“[la federación] tiene una cuota societaria, entonces tenés que tener la cooperativa regularizada, la matrícula al día, hacer la asamblea anual... O sea, tiene que estar al día la cooperativa, tiene que ser legal, legalmente constituida y activa. Digamos, legalmente activa. Y después tenés que pagar la cuota societaria, que en realidad depende. Si la cooperativa pasa por un problema financiero se puede charlar” (Entrevista N°5, Cooperativa de servicios informáticos, 22/05/2018).

Dentro de las redes de carácter político, puede mencionarse también la vinculación que establecen las cooperativas con las Universidades y Ministerios, especialmente con el Ministerio de la Producción, ya que es el órgano bajo el cual se encuentran reguladas. Respecto de este tipo de relaciones, algunos entrevistados han sostenido la importancia no sólo de mantenerlas, sino también de impulsarlas y generar una continua reciprocidad y retroalimentación.

Paralelamente a este tipo de redes, conviven otras no formalizadas, pero igual de importantes. Este segundo tipo de redes se dan fuera del ámbito de las Federaciones y Confederaciones. Una de las razones del surgimiento de estas redes se debe a las debilidades de muchas cooperativas a la hora de armar un presupuesto. Un informante habló sobre esto:

“Claro, [esta] cooperativa nos preparó los presupuestos (...) Son cooperativas más armadas, más instruidas. Son cooperativas que tienen noción, o se van preparando de cierta forma, se puede decir que son cooperativistas” (Entrevista N°1, Cooperativa de construcción, 2/03/2018).

Otro motivo que fomenta la vinculación informal de las cooperativas es la presentación a licitaciones estatales. En estos casos, se ponen de acuerdo para que la cooperativa que más lo necesite presupueste el monto más bajo y de esa manera garantizar que sea ella la elegida para dicha licitación. Así lo manifestó un entrevistado durante el encuentro:

“Bueno, hay un concurso, y éramos 3 cooperativas las que fuimos convocadas para ese proyecto. Bueno, una cooperativa es la que tiene que ganar el concurso de precios, entonces acordamos [...] armamos los presupuestos, "yo paso doce, vos pasá catorce y vos pasá dieciséis..." Eso es acordado, no hay otra forma. Informalmente acordado, en una reunión entre nosotros, pero es una forma que nosotros podemos tener de protección para poder acceder a ciertas obras, porque si no siempre corremos ese riesgo de no poder entrar



porque es mucho lo que te piden en requisitos” (Entrevista N°1, Cooperativa de construcción, 2/03/2018).

Como deja ver esta cita, existe una coordinación informal entre las distintas cooperativas a la hora de presentarse a una licitación o acceder a diferentes trabajos. Sin embargo estas iniciativas se dan mayoritariamente en el ámbito no formalizado. En este sentido, puede decirse que si bien las organizaciones políticas (Federaciones, Confederaciones, etc.) poseen un rol central a la hora de establecer diálogos entre las cooperativas, existe un vacío en lo relativo a las relaciones socio-productivas entre las cooperativas. Esta situación puede explicarse, principalmente, por dos cuestiones. La primera de ella es una inexistencia o desconocimiento de cooperativas que produzcan y/o comercialicen la materia prima o insumos que necesitan. La segunda refiere al precio presupuestado por las cooperativas. En este sentido, muchos entrevistados consideran que el mismo no puede competir en términos de la economía capitalista, ya que suele ser mayor que el de una empresa tradicional.

Conclusiones

Esta ponencia analizó el trabajo asociativo en red, haciendo énfasis en las relaciones formales e informales que se construyen entre las cooperativas de trabajo.

Una primera conclusión a la que arribamos consiste en detectar inconsistencias en los registros oficiales de cooperativas proporcionados por el Estado. Producto de la elaboración de este escrito, se puso de manifiesto que las cooperativas de trabajo pueden estar incluidas en los padrones del INAES y sin embargo tener su matrícula caída. Las cooperativas deben acreditar año a año su existencia para conservar su legitimidad, a través del certificado de subsistencia; situación que sólo es requerida para este tipo de figura legal. Asimismo, los pasos y las presentaciones a cumplimentar son de un nivel de exigencia y complejidad administrativa que difieren ampliamente de los requisitos para funcionar como empresas de figuras tradicionales, como ser S.A., S.R.L, empresa unipersonal, entre otras. Como consecuencia de lo antedicho, muchas cooperativas con la matrícula inactiva se ven obligadas a facturar a través de sus socios con la inscripción de monotributista para poder seguir en funcionamiento.



Un obstáculo común a todas las experiencias relevadas, más allá de su matriz de surgimiento, ha sido la existencia de un desfase temporal entre el momento en el que comienza el trámite de conformación hasta que se le otorga la matrícula desde el INAES y se constituye formalmente la cooperativa

Otro punto a resaltar, que se entrelaza con lo mencionado anteriormente, es que las cooperativas entrevistadas manifestaron cierta indiferencia frente a su estructura legal, inclusive comentaron que preferían otro tipo de organización tradicional, que implique menos exigencias legales y fiscales.

En cuanto al primer objetivo específico, que consistía en analizar los distintos modelos existentes de redes socio-productivas vinculadas a cooperativas de trabajo, concluimos que actualmente existe una red política que vincula a las diferentes cooperativas. Sin embargo, en lo relativo a redes socio-productivas, se manifiesta una notoria ausencia.

Sobre el segundo objetivo específico que se proponía examinar las relaciones formales e informales entre las cooperativas, notamos que este último tipo de relaciones, aunque son minoría, resultan indispensables para acceder a diferentes tipos de trabajo y suelen darse con más frecuencia entre las cooperativas emergentes de programas sociales. Las redes formales suelen darse más que nada en el terreno político bajo diferentes organizaciones, como ser: Federaciones, Confederaciones, etc. Tanto en el terreno formal como en el informal prácticamente no se perciben relaciones socio-productivas entre cooperativas. Paradójicamente, más allá de la proliferación creciente de cooperativas no existe ninguna red de comercialización formal que les permita abastecerse entre ellas.

Acerca de los principales clientes, puede concluirse que estos están conformados por el Estado, el sector privado y (en menor medida) los compradores independientes. Los trabajadores de cooperativas coinciden en señalar que muy pocas veces recurren a otras cooperativas como clientes o proveedores.

Por último, sobre el tercer objetivo específico, cuya intención consistía en identificar los alcances y limitaciones del rol articulador de la Universidad Pública en una red de colaboración solidaria entre cooperativas, se puede decir que la universidad se conforma como un importante actor en el terreno cooperativo ya que: a) Brinda asesoramiento (por ejemplo a través de la puesta en marcha del programa de "Incubadoras"); b) Estimula la organización de encuentros y



visibilización de las cooperativas en diferentes ámbitos; c) En algunos casos, se propone como cliente de las cooperativas. Consideramos necesario profundizar en una red colaborativa de cooperativas impulsada desde la universidad para fomentar, especialmente, los vínculos socio-productivos entre ellas.

Referencias bibliográficas

Abramovich A. L. y Vázquez G. (2005), Reflexiones sobre las formas de promoción y apoyo a emprendimientos productivos en Revista Medio ambiente y Urbanización N° 61, IIED-AL, Buenos Aires, Argentina, Febrero de 2005.

Dillon, L. (2011), Programa de vinculación universidad-sector productivo a partir de la muestra cooperativa.

Gaiger, L. (2004), *Emprendimientos económicos solidarios. La otra economía*, p. 229-241.

Lagiu, E., Tavella, M. y Valentino, N. (2009), "Las amarras de la socialización asalariada en las empresas recuperadas". En XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Madoery R. O. (2006), Conceptos básicos del Desarrollo Local, en Revista virtual Desarrollo Local, CEDET-UNSAM, Buenos Aires, Argentina.

Mance, E. A. (2004), Redes de colaboración solidaria. En Cattani, A., Coraggio. J. L. y Laville, J. L. (org.), *Diccionario de la Otra Economía*. (pp. 353-362). Buenos Aires, Argentina: UNGS/ALTAMIRA/CLACSO.

Martí, J.P. [comp.] (2005), Cooperativas de trabajo en el Cono Sur. Matrices de surgimiento y modelos de gestión. En UNIRcoop • Vol. 3, # 1. Disponible en: <https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/85/10385/35b84981d53cc40360cf5e3c92dcbac5.pdf>

Ruggeri, A. (2014). Crisis y autogestión en el siglo XXI. En A. Ruggeri, H. T. Novaes, & S. d. M., *Crisis y autogestión en el siglo XXI. Cooperativas y empresas*



recuperadas en tiempos de neoliberalismo (págs. 13-26). Buenos Aires: Ediciones Continente.

Sancha de Diego, J. (2006) Recuperación de fuentes de trabajo a partir de la autogestión de los trabajadores, artículo publicado por el Curso de posgrado en economía social y desarrollo regional del Instituto Argentino de Desarrollo Integrado.

Vázquez, Gonzalo. (2010). El debate sobre la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados. En Revista de Ciencias Sociales, segunda época, año 2, N° 18 Universidad Nacional de Quilmes, (pp. 97-120)